

"Año del buen servicio al ciudadano"



CONGRESO de la REPÚBLICA



INFORME DE GESTIÓN

REPÚBLICA |



PERIODO ANUAL DE SESIONES 2016 - 2017

ALEJANDRA ARAMAYO GAONA
PRESIDENTA



CÉSAR VILLANUEVA ARÉVALO
VICEPRESIDENTE

ALBERTO EUGENIO OLIVA CORRALES
SECRETARIO





CONGRESO de la REPÚBLICA

MIEMBROS TITULARES

JORGE ANDRES CASTRO BRAVO
MANUEL ENRIQUE ERNESTO DAMMERT EGO AGUIRRE
CLAYTON FLAVIO GALVAN VENTO
ISRAEL TITO LAZO JULCA
URSULA LETONA PEREYRA
MARTIRES LIZANA SANTOS
BETTY GLADYS ANANCULI GOMEZ
ELOY RICARDO NARVAEZ SOTO
DALMIRO FELICIANO PALOMINO ORTIZ



OSIAS RAMIREZ GAMARRA
LIZBETH HILDA ROBLES URIBE
WILBERT GABRIEL ROZAS BELTRAN
MIGUEL ROMAN VALDIVIA
JUAN SHEPUT MOORE
LILIANA MILAGROS TAKAYAMA JIMENEZ
GILMER TRUJILLO ZEGARRA
ESTELITA SONIA BUSTOS ESPINOZA
VICENTE ANTONIO ZEVALLOS SALINAS.

MIEMBROS ACCESITARIOS



WILMER AGUILAR MONTENEGRO
PERCY ELOY ALCALÁ MATEO

GUILLERMO AUGUSTO BOCANGEL WEYDERT
CARLOS ALBERTO DOMÍNGUEZ HERRERA
CARLOS SALVADOR HERESI CHICOMA SALEH
ZACARÍAS REYMUNDO LAPA INGA
GUILLERMO HERNÁN MARTORELL SOBERO
ELARD GALO MELGAR VALDEZ
EDYSON HUMBERTO MORALES RAMÍREZ
FEDERICO PARIONA GALINDO
ALBERTO EUGENIO QUINTANILLA CHACÓN



CONGRESO de la REPÚBLICA

ROLANDO REÁTEGUI FLORES
BENICIO RÍOS OCSA
CÉSAR ANTONIO SEGURA IZQUIERDO
SEGUNDO LEOCADIO TAPIA BERNAL
CARLOS HUMBERTO TICLLA RAFAEL
ROGELIO ROBERT TUCTO CASTILLO
EDWIN VERGARA PINTO
ARMANDO VILLANUEVA MERCADO
LUIS ALBERTO YIKA GARCÍA
KARINA JULIZA BETETA RUBÍN
NELLY LADY CUADROS CANDIA

REPÚBLICA |



SONIA ROSARIO ECHEVARRÍA HUAMÁN MARÍA CRISTINA MELGAREJO PÁUCAR GLORIA EDELMIRA MONTENEGRO FIGUEROA





KEPUBLICA



CONGRESO REPÚBLICA

EQUIPO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

SERVICIO PARLAMENTARIO

FERNADO PAREDES NÚÑEZ Secretario Técnico

ROBERTO MIRANDA CHUMAN

MARITA ESPINOZA MÁRQUEZ

Técnico Parlamentario

ORGANIZACION PARLAMENTARIA

CARLOS GOZAR LANDEO Asesor

FÉLIX ATAVILLOS POZO

WENDY CASTAÑEDA SANTACRUZ

Asesora





ÍNDICE

REPÚBLICA J



- FUNDAMENTO NORMATIVO DE LA COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN, GOBIERNOS LOCALES Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO
- 2. FUNCIÓN LEGISLATIVA
 - 2.1. PROYECTOS LEGISLATIVOS Y HECHOS LEY.
 - 2.2. PROYECTOS DE LEY APROBADOS EN EL PLENO EN LA CONDICIÓN DE AUTÓGRAFA
 - 2.3. PROYECTOS DE LEY CON DICTAMEN FAVORABLE EN LA COMISIÓN
 - 2.4. GRUPOS DE TRABAJO.
 - 2.5. SESIONES REALIZADAS.



- 3. FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN
 - 3.1. AUDIENCIAS DESCENTRALIZADAS Y PUBLICAS
 - 3.2. MESAS DE TRABAJO REALIZADAS
 - 3.3. REUNIONES DE TRABAJO
- 4. FUNCIÓN DE CONTROL POLÍTICO
 - 4.1. ASISTENCIA DE MINISTROS
 - 4.2. ASISTENCIA DE PRESIDENTES REGIONALES Y CONSEJEROS
 - 4.3. ASISTENCIA DEL CONTRALOR DE LA REPÚBLICA



- 4.4. ASISTENCIA DE ALCALDES
- 4.5. INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN.

REPÚBLICA ,



PRESENTACIÓN

Luego de un año de gestión, el presente Informe resume el trabajo realizado desde la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la



Gestión del Estado, durante la segunda legislatura del periodo de sesiones 2016-2017, que me he honrado de presidir.

Somos actualmente una de las comisiones con mayor productividad en el Congreso de la República, logro alcanzado gracias al trabajo de los congresistas que forman parte de esta Comisión, así como del personal del servicio y de la organización parlamentaria.

Nuestra preocupación durante estos 11 meses de trabajo fue alcanzar un Perú más descentralizado con el fin de reducir las brechas entre la capital y las provincias. Que los gobiernos regionales y locales puedan cumplir las funciones que la ley les otorga.



Entendemos la descentralización como el proceso que, entre -otras cosas-, pueda viabilizar los avances importantes en materia de cobertura en servicios sociales y también de participación política, pero fundamentalmente generar espacios de competitividad sustentada en la equidad de oportunidades independientemente del lugar en donde uno haya nacido. La definición de provinciano no puede ser sinónimo de marginación o exclusión; debe por el contrario aludir la suma de valor de su diversidad cultural e idiosincrasia que hace de nuestra patria un país diverso, pero justo.

Mi condición de provinciana, que como muchos de los congresistas que son parte de la Comisión, ha hecho que ésta gestión priorice su trabajo en materia de descentralización, entendida como la reforma vigente más importante de cara al Bicentenario del Perú.



Somos conscientes que falta un largo trecho por recorrer para lograr una reducción de la concentración económica, sin embargo, aspiramos a una efectiva descentralización fiscal. Sabemos que aún está pendiente lograr la conectividad y la eliminación de la pobreza extrema, sin embargo, apostamos por el desarrollo y fortalecimiento de capacidades subnacionales como herramienta efectiva por lograr la institucionalidad de los pueblos.

Nuestro compromiso siempre será trabajar, recordando de dónde venimos y qué aspiramos ser al conmemorar 200 años de Independencia Nacional

¡Que viva el Perú!

¡Que viva el Perú Descentralizado!



CONGRESO de la REPÚBLICA

Alejandra Aramayo Gaona Presidenta

REPÚBLICA !



 FUNDAMENTO NORMATIVO DE LA COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN, GOBIERNOS LOCALES Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO.

Según el Reglamento del Congreso de la República, se establece la conformación de Comisiones Ordinarias, para cumplimiento de sus funciones en áreas temáticas especializadas, tal como se describe a continuación:

Respecto a sus funciones:

Según el *artículo 34* del Reglamento del Congreso:

REPÚBLICA ,



Las Comisiones son grupos de trabajo especializados de Congresistas, cuya función principal es el seguimiento y fiscalización del funcionamiento de los órganos estatales y, en particular, de los sectores que componen la Administración Pública. Asimismo, les compete el estudio y dictamen de los proyectos de ley y la absolución de consultas, en los asuntos que son puestos en su conocimiento de acuerdo con su especialidad o la materia (....).

Respecto a sus integrantes:

En el mismo artículo 34 dice:

REPÚBLICA ,



(....) Cada comisión está integrada por miembros titulares y accesitarios, con excepción de la Comisión de Inteligencia, cuyos miembros son titulares y permanentes, no contando con miembros accesitarios. Los miembros accesitarios reemplazan en caso de ausencia, al respectivo titular del mismo grupo parlamentario, para los efectos del cómputo del quórum y de las votaciones, sin perjuicio de los derechos que les corresponden como Congresistas. (....)

Sobre la conformación de las Comisiones.

También en el mismo artículo 34 dice:



(....) El Pleno del Congreso aprueba el cuadro de conformación de Comisiones dentro de los cinco días hábiles posteriores a la instalación del período anual de sesiones en el mes de julio, con excepción de la Comisión de Inteligencia que se elige por todo el período parlamentario (...)

Sobre el informe de gestión.

El último párrafo del artículo 36 señala:

(....) Los Presidentes de las Comisiones Ordinarias presentarán al Presidente del Congreso, en un plazo no mayor de 30 días después de terminada la Segunda Legislatura Ordinaria, un informa de la labor realizada."



2. FUNCION LEGISLATIVA

Para cumplir con la función legislativa de análisis, evaluación y elaboración de dictámenes, ingresaron a la Comisión 246 proyectos de Ley, referidos a temáticas propias de atención a los temas de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales, Modernización de la Gestión del Estado, Demarcación Territorial y Elecciones en los niveles subnacionales de gobierno.

REPÚBLICA ,



De los 246 proyectos de Ley, se han dictaminados 55 proyectos de Ley, los mismos que al acumularse por afinidad temática, resultaron en la elaboración de 37 Dictámenes aprobados por el Pleno de la Comisión.

CUADRO № 01. PROYECTOS DE LEY INGRESADOS A LA COMISIÓN, EVALUADOS Y DICTAMINADOS FAVORABLES, EN EL PERIODO LEGISLATIVO 2016-2017



CONGRESO de la REPÚBLICA

CONDICION DE LOS PROYECTOS DE LEY	Nº de Proyectos de Ley	Dictaminados favorables - Acumulados Produjo
Ingresaron a Comisión	246	
Se Evaluaron y Dictaminaron	55	37 Dictámenes
Están en Estudio y Evaluación	191	



Fuente: Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado.

La situación de trámite de los 37dictámenes aprobados en el Pleno de la Comisión, es la siguiente:

CUADRO № 02. CONDICIÓN DE LOS DICTAMENES FAVORABLES, EN EL PERIODO LEGISLATIVO 2016-2017



CONGRESO de la REPÚBLICA

CONDICIÓN DE LOS DICTÁMENES APROBADOS	Nº de LEYES Y/O DICTAMENES	
LEYES	9	
AUTÓGRAFAS	4	



AGENDA DEL PLENO	24
TOTAL	37

Fuente: Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

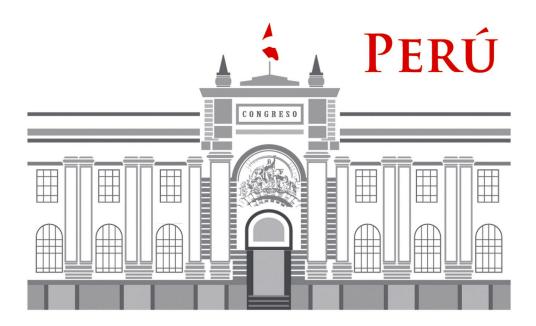
2.1. LEYES PROMULGADAS

REPÚBLICA ,



Los 9 dictámenes que fueron aprobados por el Pleno del Congreso, acumularan 19 proyectos de ley. Luego de su aprobación por el Pleno del Congreso, fueron promulgados.

CUADRO № 03. LEYES PROMULGADAS DE LA COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN EN EL PERIODO LEGISLATIVO 2016-2017.



CONGRESO de la REPÚBLICA

Nº	N° PROYECTO DE LEY	N° DE LEY	DESCRIPCION
1	186/2016-CR 614/2016-CR	LEY 30528	LEY QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 3 Y 7 DE LA LEY 28294, LEY QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE CATASTRO Y SU VINCULACIÓN CON EL REGISTRO DE PREDIOS
2	83/2016-CR 117/2016-CR		LEY QUE DESACTIVA EL INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
3	491/2016-CR 813/2016-CR		LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CREACIÓN DEL DISTRITO DE SAN PEDRO



CONGRESO de la REPÚBLICA

Nº	N° PROYECTO DE LEY	N° DE LEY	DESCRIPCION
4	568/2016-CR 649/2016-CR 694/2016-CR 089/2016-CR 609/2016-CR 664/2016-CR		LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CREACIÓN DEL DISTRITO DE ALTO TRUJILLO
5	243/2016-CR		LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CREACIÓN DEL DISTRITO DE HUAYCÁN



Nº	PROYECTO DE LEY	Nº DE LEY	DESCRIPCION
6	808/2016-CR 814/2016-CR 1019/2016- CR	LEY 30565	LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CREACIÓN DEL DISTRITO DE SALCEDO EN LA PROVINCIA DE PUNO, DEPARTAMENTO DE PUNO
7	346/2016-CR	LEY 30589	LEY QUE PROMUEVE EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO MINERO LAS BAMBAS
8	197/2016-CR	LEY 30590	LEY QUE PROMUEVE LA RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLAYAS DEL LITORAL



CONGRESO de la REPÚBLICA

Nº	N° PROYECTO DE LEY	N° DE LEY	DESCRIPCION
9	812/2016-CR	LEY	LEY QUE DECLARA EL 10 DE JUNIO DE 1834 COMO FECHA DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE CARHUAMAYO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN

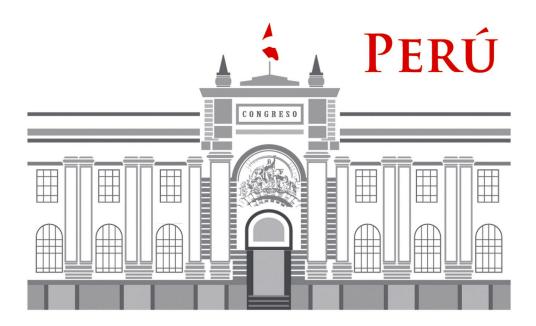
Fuente: Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado.

2.2. PROYECTO DE LEY APROBADOS EN EL PLENO EN LA CONDICIÓN DE AUTÓGRAFA

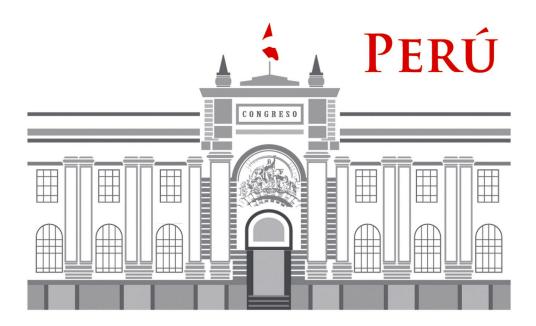


Luego de su debate en el Pleno del Congreso de la República, se tiene los siguientes 5 proyectos de Ley que se acumulan en 4 Dictámenes que están en la condición de Autógrafa, es decir con aprobación del Pleno y remitidos al Poder Ejecutivo para su promulgación.

CUADRO № 04. AUTÓGRAFAS EN ESPERA DE CONVERTIRSE EN LEY DEL PERIODO LEGISLATIVO 2016-2017



Nº	Nº de Proyecto de Ley	DESCRIPCIÓN	CONDICIÓN	PLENO
1	252/2016- CR	LEY QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL Y NECESIDAD PUBLICA LA CREACION DEL DISTRITO DE RINCONADA	Aprobado por Unanimidad	AUTÓGRAFA
2	791/2016- CR 856/2016- CR	LEY QUE MODIFICA LA LEY 28976, LEY MARCO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, ACERCA DE LA VIGENCIA DEL CERTIFICADO DE INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	Aprobado por Unanimidad	AUTÓGRAFA



CONGRESO de la REPÚBLICA

N°	Nº de Proyecto de Ley	DESCRIPCIÓN	CONDICIÓN	PLENO
3	PE	LEY DE DEMARCACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE LORETO Y SUS DISTRITOS EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO		AUTÓGRAFA
4		LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO 83, DE LA LEY 27972, LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES	Aprobado por Unanimidad	AUTÓGRAFA

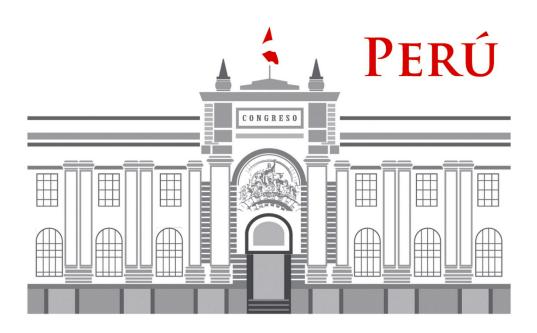
Fuente: Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

REPÚBLICA ,



2.3. PROYECTOS DE LEY CON DICTAMEN FAVORABLE EN LA COMISIÓN

La Comisión, realizó en análisis y evaluación de 31 proyectos de Ley, que se acumularon y produjeron 24 dictamines y fueron aprobados por unanimidad en el pleno de la Comisión, por lo que al momento están expeditos para ser agendados en el Pleno de la siguiente legislatura del Congreso de la República.



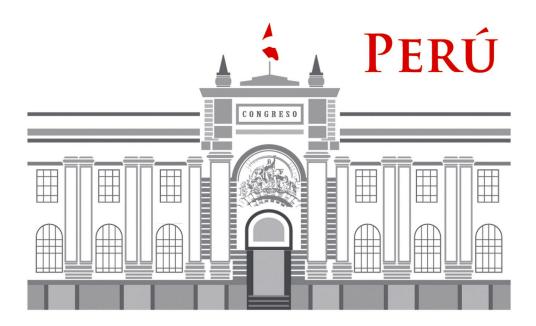
CONGRESO de la REPÚBLICA

CUADRO № 05. PROYECTO DE LEY APROBADOS EN EL PLENO DE LA COMISION QUE TIENEN LA CONDICION DE DICTAMINADOS EN EL PERIODO LEGISLATIVO 2016-2017.

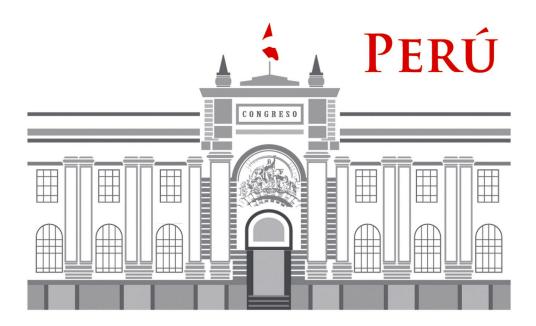
2010 2017.				
Nº	N° DE PROYECTO DE LEY	DESCRIPCION	CONDICION	
1	191/2016- CR	Propone modificar el artículo 4° de la Ley 29461, Ley que regula el servicio de estacionamiento vehicular a fin de implementar áreas de parqueo para bicicletas.	Aprobado por Mayoría	
2		Propone modificar la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades en lo referente a la intervención de gobiernos locales en la construcción de mercados multifuncionales	Aprobado por	



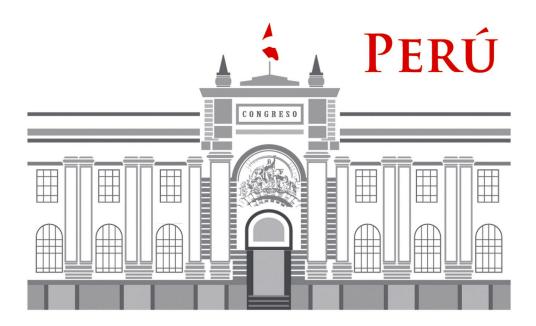
	N°	N° DE PROYECTO DE LEY	DESCRIPCION	CONDICION
	3	255/2016- CR	Propone exonerar a las municipalidades provinciales de pagos referidos a la formalización de la propiedad predial	Aprobado por Unanimidad
	4	703/2016- CR	Propone ley de simplificación administrativa y promoción de la inversión minera	Aprobado por Unanimidad
	5	248/2016- CR 591/2016- CR	Propone modificar la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Aprobado por Unanimidad
	6	217/2016- CR	Propone declarar de preferente interés nacional y de necesidad pública, la creación del distrito de Pampa	Aprobado por Unanimidad



N°	PROYECTO DE LEY	DESCRIPCION	CONDICION
		Grande en la provincia de Chiclayo	
7	239/2016- CR	Propone declarar de interés nacional y necesidad pública, la creación del distrito Río Magdalena, en la provincia de La Mar, departamento de Ayacucho	Aprobado por Unanimidad
8	716/2016- CR	Propone declarar de necesidad pública y de preferente interés nacional, la creación del primer puerto seco del Perú en el distrito de Desaguadero en la provincia de Chucuito, departamento de Puno	Aprobado por Unanimidad
9	769/2016- CR	Propone ley de fortalecimiento de las capacidades de fiscalización de los Consejos regionales y Concejos Municipales	Aprobado por Mayoría
10	64/2016-	Propone modificar la Ley 27972, Ley Orgánica de	Aprobado por



N°	N° DE PROYECTO DE LEY	DESCRIPCION	CONDICION
	CR	Municipalidades en lo referente a la intervención de gobiernos locales en la construcción de mercados multifuncionales	Unanimidad
11	706/2016- CR	Propone declarar de interés nacional la creación del distrito El Tambo, en la provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca	Aprobado por Unanimidad
12	392/2016- CR	Propone declarar de carácter prioritario y de preferencia social la creación del distrito de Udima, en la provincia de Santa Cruz en el departamento de Cajamarca	Aprobado por Unanimidad
13	1045/2016- CR	Propone incorporar el artículo 87-B al Reglamento del Congreso de la República que tiene por objeto regular la obligación de del Gobernador Regional de concurrir a	Aprobado por Unanimidad



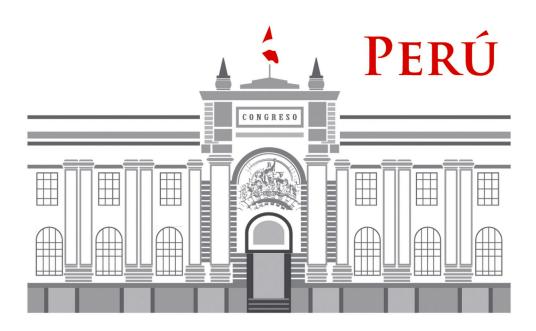
N°	PROYECTO DE LEY	DESCRIPCION	CONDICION
		informar a las Comisiones del Congreso.	
14	234/2016- CR	Propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Pesquera (SUNAF-PESCA).	Aprobado por Unanimidad
15	703/2016- CR	Propone ley de simplificación administrativa y promoción de la inversión minera	Aprobado por Unanimidad
16	968/2016- CR	Propone ampliar los plazos para los comerciantes damnificados de los mercados de abastos privados	Aprobado por Mayoría
17	1441/2016- CR	Propone declarar de interés nacional y necesidad pública, la creación del distrito de Cielo Punco, en la provincia de La Convención del departamento del Cusco	Aprobado por Mayoría



N°	N° DE PROYECTO DE LEY	DESCRIPCION	CONDICION
18	490/2016- CR	Propone promover la recuperación, conservación y protección de la laguna de Patarcocha, ubicada en la provincia y departamento de Pasco	Aprobado por Mayoría
19	77/2016- CR 181/2016- CR 580/2016- CR 1125/2016- CR 1191/2016-	Propone modificar la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades en relación a las Municipalidades de Centro Poblado	



	N°	N° DE PROYECTO DE LEY	DESCRIPCION	CONDICION
		CR 1223/2016- CR 1361/2016- CR		
	20	795/2016- CR	Propone declarar de interés nacional y necesidad pública la erradicación, disminución y prevención de la desnutrición infantil	Aprobado por Unanimidad
٠	21	629/2016- CR	Propone declarar de interés nacional y necesidad pública la promoción del desarrollo productivo y crecimiento empresarial de la provincial de Puerto Inca	Aprobado por Unanimidad



CONGRESO de la REPÚBLICA

Nº	N° DE PROYECTO DE LEY	DESCRIPCION	CONDICION
22	1202/2016- CR	Propone modificar el numeral 1 del artículo 44 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades	Aprobado por Unanimidad
23	824/2016- CR	Propone declarar de carácter prioritario y de preferente interés nacional la creación del distrito de Sillangate, de la provincia de Cutervo en el departamento de Cajamarca	Aprobado por Unanimidad
24	1301/2016- CR	Propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de San Joaquín en la provincia y departamento de Ica	Aprobado por Unanimidad

Fuente: Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado.



2.4. GRUPOS DE TRABAJO.

A inicios de la gestión se conformaron grupos de trabajos para el tratamiento de temas propios de la Comisión, donde se plantearon diversas temáticas, por el cual se nombraron coordinadores de grupos de trabajo, dirigidos por congresistas titulares de la Comisión.

Todos ellos emitieron sus informes que incluyen conclusiones y recomendaciones.

2.4.1. Grupo Nº 01. Descentralización Fiscal



Grupo de trabajo que tiene como coordinador al Congresista Cesar Villanueva Arévalo, como integrantes a los Congresistas Mártires Lizana, Alejandra Aramayo, Osías Ramírez, Alberto Oliva, Gilmer Trujillo y Dalmiro Palomino







Foto № 01. Congresista Cesar Villanueva Arévalo, en la conducción del grupo de trabajo Descentralización Fiscal.

2.4.2. Grupo Nº 02. Modernización del Estado, Gobierno Electrónico y Ciudades Inteligentes

Grupo de trabajo que tiene como coordinadora a la Congresista Úrsula Letona Pereyra, como integrantes a los Congresistas, Juan Sheput Moore, Miguel Román Valdivia y Estelita Bustos Espinoza

2.4.3. Grupo Nº 03. Conducción del Proceso de Descentralización



Grupo de trabajo conducido por la Congresista Milagros Takayama Jiménez, como integrantes a los Congresistas Alejandra Aramayo Gaona, Betty Ananculí Gómez.



REPÚBLICA ,



Foto № 02. Congresista Milagros Takayama Jiménez, coordinadora del grupo de trabajo "Conduciendo el Proceso de Descentralización".

2.4.4. Grupo Nº 04. Demarcación Territorial

Grupo de trabajo que tiene como coordinador al Congresista Wilbert Rozas Beltrán, como integrantes a los Congresistas Jorge Castro Bravo, Clayton Galván Vento, Mártires Lizana Santos, Alberto Oliva Corrales y Lizbeth Robles Uribe.

2.4.5. Grupo Nº 05. Gestión de Políticas Públicas Descentralizadas



Grupo de trabajo que tiene como coordinador al Congresista Gilmer Trujillo Zegarra, como integrantes a los Congresistas Dalmiro Palomino Ortiz y César Villanueva Arévalo





REPÚBLICA ,



Foto № 03. Congresista Gilmer Trujillo Zegarra, en la conducción del grupo de trabajo Gestión de Políticas Públicas Descentralizadas.

2.4.6. Grupo № 06. Desarrollo Regional y Gestión de Conflictos Sociales

Grupo de trabajo que tiene la coordinación del Congresista Dalmiro Palomino Ortiz, como integrantes a los Congresistas Mártires Lizana Santos y César Villanueva Arévalo.

REPÚBLICA ,



2.5. SESIONES REALIZADAS

2.5.1. SESIONES ORDINARIAS

Se realizaron 20 Sesiones Ordinarias, en las cuales, según agenda se debatieron y analizaron propuestas legislativas de iniciativa de los Congresistas de la República.







Foto № 04. Vista panorámica de una Sesión Ordinaria de la Comisión en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República

Se invitó a informar a Ministros, Gobernadores Regionales, Alcaldes y funcionarios de las diferentes entidades del Estado, respecto a temas de interés nacional, según sus competencias y funciones.

Estas sesiones se desarrollaron en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo del Congreso de la República, los días miércoles a las 16:00 horas.



2.5.2. SESIONES EXTRAORDINARIAS.

Se realizaron 6 Sesiones Extraordinarias, en las cuales se trataron temas priorizados en la temática de nuestra Comisión, sesiones realizadas en el Auditorio de Abelardo Quiñones del Palacio Legislativo del Congreso de la República.



REPUBLICA



Foto Nº 05. Sexta y última Sesión Extraordinaria de la Comisión, en los ambientes de la Sala Abelardo Quiñones, del Congreso de la República.

2.5.3. SESION INFORMATIVA

Se realizó una sesión informativa en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea, el día martes 11 de julio, horas 15.00 pm, convocada por la presidencia de la Comisión por el lamentable accidente sucedido en el Cerro San Cristóbal, en el distrito El Rímac, invitando a las Autoridades de la Municipalidad Metropolitana de Lima y de la Municipalidad Distrital del Rímac, para que



expliquen a la representación nacional, las responsabilidades políticas y administrativas según lo establece la normativa vigente.







CONGRESO de la REPÚBLICA

Foto Nº 06. La Presidenta de la Comisión, Congresista Alejandra Aramayo Gaona, hace recordar a las Autoridades de los Gobiernos Locales sobre sus funciones y competencias y pide explicaciones sobre el accidente ocurrido en el Cerro San Cristóbal.



REPUBLICA



Foto Nº 07. Alcalde del Distrito del Rímac y funcionarios de la Municipalidad Metropolitana de Lima, explican a la representación nacional sobre los sucesos ocurridos en el accidente en el cerro San Cristóbal.

3. FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN

REPÚBLICA ,



3.1. AUDIENCIAS DESCENTRALIZADAS Y PÚBLICAS

3.1.1. Audiencia Descentralizada en el VRAEM - CUSCO

La Audiencia se desarrolló el 25 de setiembre del 2016, en la localidad de Natividad, distrito de Pichari, provincia de La Convención — Cusco, con la presencia de los Congresistas Alejandra Aramayo Gaona, Nelly Cuadros Candia, Joaquín Dipaz Huamán y Benicio Ríos Ocsa, así como Autoridades distritales y comunales del distrito de Pichari.



La temática de la audiencia, se desarrolló sobre el pedido de atención para la conclusión de los temas de límites territoriales entre los departamentos de Cusco y Junín y la evaluación para la creación de un nuevo distrito en este ámbito del distrito.





CONGRESO de la REPÚBLICA

Foto № 08. Audiencia Descentralizada en el VRAEM – CUSCO, con la presencia de Congresistas, Autoridades Locales y comunidades.

3.1.2. Audiencia Descentralizada en el VRAEM – JUNÍN

La Audiencia se desarrolló, el día sábado 29 de octubre del 2016, en la localidad de Puerto Ene, distrito de Rio Tambo, provincia de Satipo – Junín, con la presencia de los Congresistas Alejandra Aramayo Gaona, Sonia Echevarría Huamán, Israel Lazo Julca y Federico Pariona Galindo, el Gobernador Regional de Junín, Ángel Dante Unchupaico Canchumani,



Autoridades del Gobierno Locales, la representante de CARE Asháninca, Central Asháninca del Rio Ene Ruth Buendía Mezoquiari, comunidades de todo el ámbito del Río Ene.

La temática de la Audiencia, se desarrolló sobre el pedido de atención sobre los temas de límites territoriales entre los departamentos de Junín y Cusco, y su desacuerdo en la creación de nuevos distritos en ámbito fronterizo.



REPÚBLICA J



Foto № 09. Audiencia Descentralizada en el VRAEM – JUNIN, con la presencia de Congresistas, Autoridades Regionales, Locales y Comunidades Nativas.

3.1.3. Audiencia Descentralizada en la ciudad de Piura

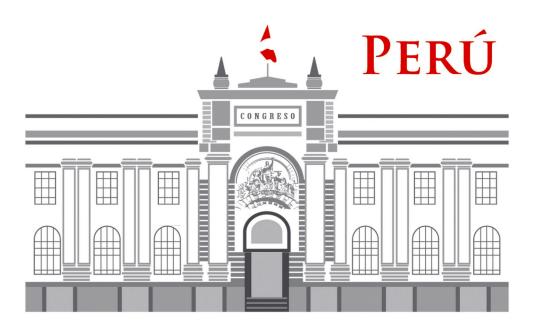
Se desarrolló "La Audiencia Descentralizada — **Problemática de la Demarcación y Organización Territorial en el departamento de Piura**", en los ambientes del Auditorio de la Municipalidad Provincial de Piura, el día viernes 14 de octubre del 2016 — Auditorio de la Municipalidad Provincial de Piura, en la cual se convocó a las Autoridades Regionales de Piura,

REPÚBLICA ,



Alcaldes de los Gobiernos Locales, Comité de Provincialización de Huarmaca y público en general. Desde el Congreso de la República, participaron los Congresistas Alejandra Aramayo Gaona, Sonia Echevarria Huamán, Lizbeth Robles Uribe y Mártires Lizana Santos.

Se expuso la necesidad de sanear el territorio nacional y el Congreso de la Republica está tomando acciones en la evaluación de dicha problemática desde su función de representar, fiscalizar y legislar.



CONGRESO de la REPÚBLICA



Foto № 10 y 11. Vistas panorámicas de la Audiencia Descentralizada en Piura.



Las autoridades locales expresaron su problemática solicitando atención en diversos temas como: solución de los límites inter-departamentales, provinciales y distritales, otros representantes expresaron su deseo de apoyar la provincialización de Huarmaca, así como como otros el pedido de atención en la viabilidad de proyectos de infraestructura vial, entre otros.

3.1.4. Audiencia Pública "1º Encuentro de Alcaldes de Lima Metropolitana y el Congreso de la República".

La Audiencia "Encuentro de Alcaldes de Lima Metropolitana y el Congreso de la República", se desarrolló el 21 de octubre del 2017, en los ambientes



del Auditorio "Alberto Andrade Carmona", del Edificio Juan Santos Atahualpa del Congreso de la República







CONGRESO de la REPÚBLICA

Foto N^{o} 12. Vista panorámica del desarrollo de la Audiencia, ante la presencia de los Alcaldes de Lima Metropolitana.

El evento fue un encuentro entre todos las Mancomunidades Municipales de Lima Metropolitana y el Congreso de la República, donde se plantearon, temas importantes para el mejor cumplimiento de las funciones de los Gobiernos Locales y las acciones a desarrollar desde el Congreso de la República.

Se resalta la participación de los Alcaldes de los distritos de Breña, Santa Anita, La Molina, El Agustino, Comas, Independencia, Cieneguilla, Villa



María del Triunfo, Carabayllo, Lurín y la Victoria, asimismo se tuvo la presencia del Alcalde del distrito de Huaros, provincia de Canta.

Por parte del Congreso de la República, se tuvo la presencia y expusieron los Congresistas, Gino Costa Santolaya, Manuel Dammert Ego Aguirre, Cesar Villanueva Arévalo, Úrsula Letona Pereyra.

3.1.5. Audiencia Descentralizada en Canchaque – Huancabamba - Piura.

Se desarrolló *"La Audiencia Descentralizada Desarrollo de Los Gobiernos Locales"*, en los ambientes del Auditorio de la Municipalidad distrital de



Canchaque – Huancabamba - Piura, el día Sábado, 15 de octubre del 2016 – Auditorio de la Municipalidad Distrital de Canchaque – Piura, en la cual se convocó a las Autoridades de los Gobiernos Locales de la provincia de Huancabamba, representantes de las organizaciones sociales del distrito de Canchaque y público en general.

Se expuso la necesidad de gestionar el desarrollo en los gobiernos locales y en el caso de Huancabamba y Canchaque, el aprovechamiento de sus recursos, turismo y la necesidad de atención a sus proyectos de infraestructura vial y de saneamiento.



CONGRESO de la REPÚBLICA



REPÚBLICA ,



Fotos № 13 y 14. Vista panorámica de la Audiencia Descentralizada en Canchaque – provincia de Huancabamba – departamento de Piura.

3.1.6. Audiencia Pública "III Encuentro Nacional de Mancomunidades Regionales del Perú"



Este evento se desarrolló con el objetivo de analizar y evaluar el proceso de descentralización y elaborar propuestas técnica — normativas, para impulsar la Regionalización a través de las Mancomunidades.

El III Encuentro Nacional de Mancomunidades Regionales del Perú, reunió a más de 200 participantes, entre Congresistas, Gobernadores y Autoridades representativas de las regiones del país. El certamen contó con la presencia del presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales y Gobernador Regional del Cusco, Edwin Licona, entre otras autoridades regionales.





REPÚBLICA ,



Foto № 15. Vista panorámica al concluir el encuentro, la Presidenta Congresista Alejandra Aramayo Gaona, rodeada por los Gobernadores Regionales del Perú.

3.1.7. Audiencia Descentralizada en Arequipa

Se desarrolló "La Audiencia Descentralizada – Agenda Pendiente de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales", en la ciudad de Arequipa, en los ambientes del Teatro Municipal de Arequipa, en la cual se convocó a los Gobernadores Regionales y Alcaldes de los Gobiernos Locales de la Macro

REPÚBLICA ,



Región Sur, en coordinación con la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales – ANGR y la Asociación de Municipalidades del Perú - AMPE.

Dicho evento se desarrolló el día viernes 12 de junio del 2017, en los ambientes del Teatro Municipal de Arequipa, desde las 08.00 am hasta las 16.00 pm, lográndose acuerdos importantes para la Macro-Región Sur del País.



CONGRESO de la REPÚBLICA





Foto № 16. Vista panorámica de la Audiencia Descentralizada en Arequipa, presencia de Gobernadores Regionales, Alcaldes Provinciales y Distritales de la Macro Región Sur.

3.2. MESAS DE TRABAJO

Se desarrollaron, diversas mesas de trabajo con la conducción de la Congresista Alejandra Aramayo Gaona Presidenta de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, en relación a los pedidos de los ciudadanos, para tratar temáticas del interés social y local, muchos de los cuales referidos a la creación de distritos solicitados por los diversos comités de pro-distritalización, contándose con la presencia de las



instituciones competentes en la temática, como la Presidencia de Consejo de Ministros a través de la Secretaria de Demarcación y Organización Territorial, los Gobiernos Regionales a través de sus funcionarios de las Subgerencias de Acondicionamiento Regional, Alcaldes Provinciales y Distritales del ámbito de jurisdicción y Autoridades Comunales y de los Centros Poblados interesados. A continuación citamos las mesas de trabajo siguientes:

➤ Mesa de Trabajo Nº 01. "Tratamiento y atención de los efectos del incendio acaecido en Cantagallo, por las entidades responsables en el ámbito".



- Lugar: Sala "Francisco Bolognesi" del Palacio Legislativo del Congreso de la República
- o Día y hora: viernes 11 de noviembre del 2016. Hora: 15.30 pm

Con la participación de Congresistas de la República, el Viceministerio de Vivienda y Construcción, el Alcalde del Distrito de Rímac, La Teniente Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima, representantes de los habitantes de Cantagallo, Representantes shipibos, entre otros.



- ➤ Mesa de Trabajo № 02. Proyecto de Ley № 56/2016-CR "Ley que declara de como zona de interés nacional a los distritos de Livitaca y Velille de la provincia de Chumbivilcas, y el distrito de Coporaque de la provincia de Espinar, del departamento del Cusco, para crear el distrito de Chilloroya".
 - o Lugar: Sala № 1 "Fabiola Salazar" Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre.
 - o Día y hora: martes 31 de enero 2017. Hora: 15.00 pm

Con la participación de Congresistas de la República, Alcaldes de los Gobiernos Locales de la Provincia de Chumbivilcas - Cusco, funcionarios del Gobierno Regional del Cusco, funcionarios de la Secretaria de Demarcación y



Organización Territorial de la Presidencia de Consejo de Ministros – PCM, representantes de los Centros Poblados de Chilloroya que apoyan la distritalización y el Comité de Pro-distritalización de Chilloroya.

REPÚBLICA J



CONGRESO de la REPÚBLICA



REPÚBLICA ,



Foto № 17. Vista panorámica de la Mesa de Trabajo en el tema de Chilloroya - Cusco.

- ➤ Mesa de Trabajo № 03. Proyecto de Ley № 188/2016-CR. "Ley que declara de necesidad y utilidad pública la creación de la provincia de Yarush, en el departamento de Pasco".
 - Lugar: Sala 1. "Carlos Torres y Torres Lara" Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre.
 - o Día y hora: jueves 16 de febrero del 2017.

Hora 8.00 am



Con la participación de Congresistas de la República, Alcaldes de los Gobiernos Locales de los distritos (4) ámbito de la propuesta ubicados en la provincia de Pasco - Pasco, funcionarios del Gobierno Regional de Pasco, funcionarios de la Secretaria de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia de Consejo de Ministros – PCM, representantes de los Centros Poblados que apoyan la Provincialización de Yarush y el Comité de Provincialización de Yarush.



- ➤ Mesa de Trabajo № 04. Proyecto de Ley № 200/2016-CR. "Ley que declara de necesidad y utilidad pública la creación del distrito de Quiparacra en la provincia de Pasco, en el departamento de Pasco".
 - Lugar: Sala 1. "Carlos Torres y Torres Lara" Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre.
 - o Día y hora: jueves 16 de febrero del 2017. Hora 9.30 am

Con la participación de Congresistas de la República, funcionarios del Gobierno Regional de Pasco, funcionarios de la Secretaria de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia de Consejo de Ministros – PCM,

REPÚBLICA ,



representantes de los Centros Poblados que apoyan la distritalización de Quiparacra y el Comité Pro-distritalización de Quiparacra.

- ➤ Mesa de Trabajo Nº 05. Proyecto de Ley Nº 66/2016-CR. "Ley que declara de interés nacional la creación de la Provincia de San Juan de Lurigancho"
 - Lugar: Sala 1. "Carlos Torres y Torres Lara" Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre.
 - Día y hora: jueves 16 de febrero del 2017.
 Hora 10.30 am



Con la participación de Congresistas de la República, funcionarios de la Secretaria de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia de Consejo de Ministros – PCM, representantes de los Asentamientos Humanos que apoyan la provincialización de San Juan de Lurigancho y el Comité de Provincialización de San Juan de Lurigancho.

➤ Mesa de Trabajo № 06. Proyecto de Ley № 824/2016-CR. "Ley que declara de carácter prioritario y de preferente interés nacional la creación del



distrito de Sillangate, en la provincia de Cutervo, en el departamento de Cajamarca".

- Lugar: Sala № 6 "José Gabriel Túpac Amaru y Micaela Bastidas" Edificio
 Víctor Raúl Haya de la Torre.
- o Día y hora: viernes 21 de abril del 2017. Hora: 9.00 am

Con la participación de Congresistas de la República, Alcaldes de los Gobiernos Locales de la Provincia de Cutervo - Cajamarca, funcionarios del Gobierno Regional de Cajamarca, funcionarios de la Secretaria de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia de Consejo de Ministros – PCM,



representantes de los Centros Poblados que apoyan la distritalización y el Comité de Pro-distritalización de Sillangate.

➤ Mesa de Trabajo № 07. Proyecto de Ley № 79/2016-CR. "Ley que declara de carácter prioritario y de preferencia social la creación del distrito de Libertad Naranjito de Camse, en la provincia de Cutervo, en el departamento de Cajamarca".



- Lugar: Sala № 6 "José Gabriel Túpac Amaru y Micaela Bastidas" Edificio
 Víctor Raúl Haya de la Torre.
- o Día y hora: viernes 21 de abril del 2017. Hora: 10.30 am

Con la participación de Congresistas de la República, Alcaldes de los Gobiernos Locales de la Provincia de Cutervo - Cajamarca, funcionarios del Gobierno Regional de Cajamarca, funcionarios de la Secretaria de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia de Consejo de Ministros — PCM, representantes de los Centros Poblados que apoyan la distritalización y el Comité de Pro-distritalización de Libertad Naranjito de Camse.



- ➤ Mesa de Trabajo № 08. Proyecto de Ley № 392/2016-CR. "Ley que declara de carácter prioritario y de preferencia social la creación del distrito de Udima, en la provincia de Santa Cruz en el departamento de Cajamarca.".
 - Lugar: Sala № 6 "José Gabriel Túpac Amaru y Micaela Bastidas" Edificio
 Víctor Raúl Haya de la Torre.
 - o Día y hora: viernes 21 de abril del 2017. Hora: 11.30 am



REPUBLICA



REPÚBLICA

Foto Nº 18. Foto con Congresistas de la Republica y autoridades del departamento de Cajamarca, tras concluir con la mesa de trabajo por Sillangate, Naranjito de Camse y Udima. Con la participación de Congresistas de la República, Alcaldes de los Gobiernos Locales de la Provincia de Santa Cruz - Cajamarca, funcionarios del Gobierno Regional de Cajamarca, funcionarios de la Secretaria de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia de Consejo de Ministros – PCM, representantes de los Centros Poblados que apoyan la distritalización y el Comité de Pro-distritalización de Udima.



- ➤ Mesa de Trabajo № 09. "Reunión de Alcaldes de Moquegua: Problemática de límites territoriales entre Moquegua y Puno"
 - Lugar: Sala Nº 6 "José Gabriel Túpac Amaru y Micaela Bastidas" Edificio
 Víctor Raúl Haya de la Torre.
 - O Día y hora: lunes 15 de mayo del 2017.

Hora 17.00 pm

Con la participación de Congresistas de la República, Alcaldes de los Gobiernos Provinciales de Ilo y Mariscal Nieto en Moquegua, Alcaldes Distritales de Ubinas, Ichuña, Lloque, Matalaque y Cuchumbaya en Moquegua, Consejero



del Gobierno Regional de Moquegua y funcionarios de la Secretaria de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia de Consejo de Ministros







CONGRESO de la REPÚBLICA

Foto Nº 19. Vista panorámica de la Mesa de Trabajo en el tema de Moquegua – Puno, Congresistas Alejandra Aramayo Gaona y Vicente Zevallos Salinas, el Secretario Técnico de la Comisión Dr. Fernando Paredes Nuñez y Autoridades del Departamento de Moquegua.

- ➤ Mesa de Trabajo Nº 10. "Problemática de los límites territoriales entre las provincias de Huarochirí y Lima Metropolitana"
 - Lugar: Sala № 6 "José Gabriel Túpac Amaru y Micaela Bastidas" Edificio
 Víctor Raúl Haya de la Torre.
 - Día y hora: lunes 12 de junio del 2017.



Con la participación de Congresistas de la República, la Alcaldesa del distrito de San Antonio de Huarochirí, el Gerente Municipal de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, funcionarios de la Secretaria de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia de Consejo de Ministros – PCM, funcionarios del Instituto Metropolitano de Planificación - IMP de la Municipalidad Metropolitana de Lima, Funcionarios de la Subgerencia de Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Lima Provincias, representantes de los Centros Poblados Anexo 22, Anexo 8, Jicamarca y el Frente de Defensa de los Intereses de San Antonio.



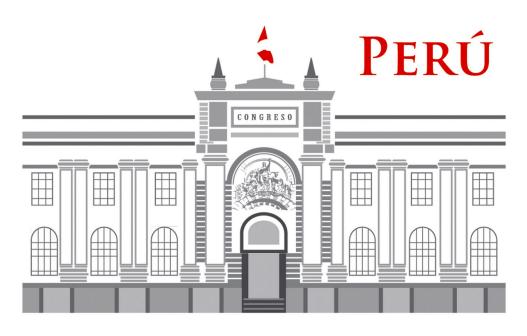


Foto № 20. Vista panorámica de la Mesa de Trabajo en el tema de límites de Lima y Huarochirí.

3.3. REUNIONES DE TRABAJO

La Comisión, realizó innumerables reuniones de trabajo en diversos temas, con autoridades, funcionarios y representantes de comunidades, Centro Poblados y sobre todo Comités de distritalización para la creación de nuevos distritos, tales como:

- Comité Pro distritalización de Santiago de Yacón Huánuco Huánuco
- Comité Pro distritalización de Chilloroya Chumbilvilcas Cusco



CONGRESO de la REPÚBLICA

- Comité Pro distritalización de Kumpirushiato La Convención Cusco
- Comité Pro distritalización de Cielo Punco La Convención Cusco
- Comité Pro distritalización de Manitea La Convención Cusco
- Comité Pro distritalización de Rio Magdalena La Mar Ayacucho
- Comité Pro distritalización de Ahuayro Chincheros Apurímac
- Comité Pro distritalización de Tocso Sauri Andahuaylas Apurímac
- > Comité Pro distritalización de Ocoro Huancavelica
- Comité Pro distritalización de Los Ángeles Chincheros Apurímac
- > Comité Pro distritalización de Cascabamba Andahuaylas Apurímac
- Comité Pro distritalización de Huaycán Lima Lima



CONGRESO de la REPÚBLICA

- Comité Pro distritalización de Udima Santa Cruz Cajamarca
- Comité Pro distritalización de Villa Aychuyo Yunguyo Puno
- Comité Pro distritalización de Tambo del Ene La Convención Cusco.
- Comité Pro distritalización de Mayapo Huanta Ayacucho
- Comité Pro distritalización de Tomayrica Pachitea Huánuco
- Comité Pro distritalización de Salcedo Puno Puno
- Comité Pro distritalización de Naranjito de Camse Cutervo Cajamarca
- Comité Pro distritalización de Amparaes Calca Cusco
- Comité Pro distritalización de Las Moras Huánuco Huánuco
- Comité Pro distritalización de Sillangate Cutervo Cajamarca

REPÚBLICA ,



- Comité Pro distritalización de Huachipa Lima Lima
- Comité Pro distritalización de Paccha Morropón Piura
- Comité Pro distritalización de Huaynacancha Yauli Junín
- Comité de Provincialización de Huarmaca Piura
- Comité de Provincialización de Paucará Huancavelica
- > Comité de Provincialización de San Juan de Lurigancho

Comités, que fueron atendidos en nuestras oficinas, por asesores especialistas en el tema sobre la viabilidad y requisitos que la Ley Nº 27795, Ley de Demarcación y Organización Territorial y Reglamento contemplan.



Asimismo en la misma temática, te atendió vía telefónica temas técnicos en demarcación territorial, desde los diversos rincones del país, llamadas realizadas por los alcaldes de los centros poblados y comunidades interesados en aclarar sus propuestas.

3.3.1. Tema de la creación del distrito de Salcedo – Puno.

Se desarrollaron numerosas reuniones de trabajo, en el marco de las iniciativas legislativas solicitadas por los diversos Comités de Distritalización en todo el ámbito nacional, con el Ing. Freddy Injoque Ronseros, Secretario de Demarcación y Organización Territorial – SDOT – PCM.







Foto N^{o} 21. Reunión de trabajo por el tema de la creación del distrito de Salcedo en Puno, Congresista Alejandra Aramayo Gaona, Autoridades del distrito de Puno y funcionario de la PCM — Secretaria de Demarcación y Organización Territorial.

3.3.2. Tema Modificatoria de los límites territoriales entre la provincia de Andahuaylas y Aymaraes - Apurímac.

Se desarrolló reunión de trabajo en los ambientes de la Comisión, los primeros días de marzo del 2017, con autoridades de la provincia de

REPÚBLICA ,



Aymaraes, quienes solicitan atención en la modificatoria de los límites territoriales con su vecino Andahuaylas.

3.3.3. Tema creación del distrito de Rio Magdalena en el VRAEM

REPÚBLICA !





REPÚBLICA ,



Foto № 22. Reunión de trabajo por el tema de la creación del distrito de Rio Magdalena – provincia de La Mar – Ayacucho, ámbito del VRAEM.

Se desarrolló reunión de trabajo en los ambientes de la Comisión, con una comisión y autoridades del Valle Rio Apurímac Ene y Mantaro – VRAEM, en relación a su pedido de creación del distrito de Rio Magdalena, en la provincia de La Mar – Ayacucho.

4. FUNCION DE CONTROL POLITICO

REPÚBLICA J

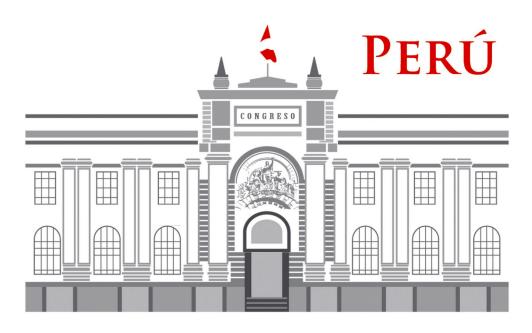


4.1. ASISTENCIA DE MINISTROS

> Presidente del Consejo de Ministros Fernando Zavala Lombardi.

Fernando Zavala Lombardi, Presidente de Consejo de Ministros, se presentó ante el Pleno de la Comisión, para informar sobre las políticas en materia de Descentralización del Poder Ejecutivo, las relaciones entre los niveles de gobierno, descentralización fiscal, demarcación territorial y atención a los conflictos sociales.

REPÚBLICA !



CONGRESO de la REPÚBLICA



REPÚBLICA ,



Foto № 23. Presencia Dr. Fernando Zavala Lombardi, Presidente de Consejo de Ministros, para informar sobre las políticas en materia de Descentralización del Poder Ejecutivo.

Ministro de Economía y Finanzas Dr. Alfredo Thorne Vetter

El Doctor Alfredo Thorne Vetter, Ministro de Economía y Finanzas, se presentó ante el Pleno la Comisión, para informar sobre la distribución de recursos a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, asimismo sobre la reestructuración de Proinversión.



REPUBLICA



Foto № 24. Presencia Dr. Alfredo Thorne Vetter, Ministro de Economía y Finanzas, para informar sobre la distribución de recursos a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

> Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Dr. Edmer Trujillo Mori





CONGRESO de la REPÚBLICA

Foto Nº 25. Presencia Ing. Edmer Trujillo Mori, Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para informar sobre el tema Cantagallo.

El Ingeniero Edmer Trujillo Mori, Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, se presentó al Pleno de la Comisión, para informar sobre la situación de la comunidad Shipibo—Conibo, asentada en la zona de Cantagallo — Lima y sobre la reconstrucción de las viviendas caídas tras el sismo en Caylloma — Arequipa.



4.2. ASISTENCIA DE GOBERNADORES REGIONALES Y CONSEJEROS

➤ Gobernador Regional del Cusco, Sr. Edwin Licona Licona y Gobernador Regional de Tacna Sr. Omar Gustavo Jiménez.

Se presentaron a la Comisión, el Gobernador Regional de Cusco Sr. Edwin Licona Licona y el Gobernador Regional de Tacna Sr. Omar Gustavo Jiménez, quienes expresaron su opinión sobre los proyectos de ley que proponen la vacancia o suspensión de gobernadores regionales y alcaldes por inasistencia a las citaciones del Congreso.







Foto № 26. Los Gobernadores Regionales de Tacna y Cusco, exponen ante la Comisión, sobre las inasistencias y posible vacancia de los Gobiernos Regionales y Alcaldes.

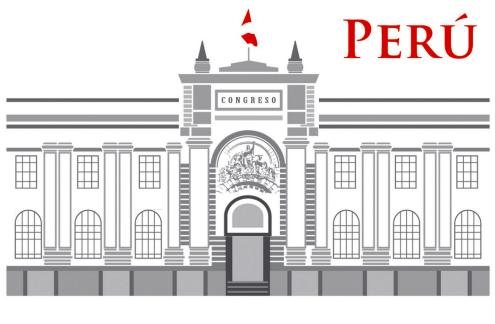
4.3. ASISTENCIA DEL CONTRALOR DE LA REPUBLICA.

El Contralor General de la República, Edgar Alarcón Tejada se presenta a la Comisión de Descentralización, para dar cuenta del trabajo que realiza. Expuso sobre los principales hallazgos a partir de las acciones de control realizadas en Gobiernos Regionales y Municipalidades.





REPUBLICA



CONGRESO de la REPÚBLICA

Foto № 27. El Contralor de la República, Dr. Edgar Alarcón Tejada, exponiendo ante la Comisión sobre los hallazgos de corrupción encontrados en los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

4.4. ASISTENCIA DE ALCALDES

En esta gestión de la Comisión, se ha recibido un sinnúmero de Alcaldes provinciales y distritales de todo Perú, quienes se presentaron con el fin de ser escuchados en sus pedidos de audiencia, para la obtención de apoyo en la solución de sus problemas, como es el caso de los pocos recursos que estado les transfiere, la lentitud del Poder Ejecutivo en la atención con proyectos necesarios

REPÚBLICA ,



para su comunidad, la solución de límites territoriales interdistritales e interprovinciales, creación de nuevos distritos, re-categorización de nuevos centros poblados, entre otros.



CONGRESO de la REPÚBLICA





Foto № 28. Sr. Jhonny Tinedo Marchán, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Los Órganos, provincia de Talara, Departamento de Piura



CONGRESO de la REPÚBLICA





CONGRESO de la REPÚBLICA

Foto Nº 29. Visita de los Alcaldes, Sra. Marisol Noblejas, Alcaldesa de Santa Lucía, provincia de Tocache - San Martín; Sr. Isaías Fabián León, Alcalde del Centro Poblado de Boquerón, Padre Abad - Ucayali y el Sr. David Roca Barretón, Alcalde del Centro Poblado de Lambras - Huancavelica.





CONGRESO de la REPÚBLICA

Foto № 30. Visita del Sr. Alcalde de la provincia de Condesuyos - Arequipa, Sr. James Casquino, respecto al proyecto agrícola RÍO ARMA.

La Asociación de Municipalidades del Perú – AMPE, en esta gestión, ha sido un ente amigable para la articulación con todos los Gobiernos Locales del país, con los cuales hemos traducido sus pedidos y aportes en diversos proyectos de Ley en nuestra Comisión.



Para el caso de la Ciudad de Lima Metropolitana, el Doctor Luis Castañeda Lossio, Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima, se presentó ante la Comisión para exponer la situación de esta comunidad Shipibo-Conibo y las acciones que su gestión asumió para resolver la carencia de un terreno donde se puedan ubicar las familias tras el incendio.





Foto № 31. El Alcalde Lima Metropolitana, Dr. Luis Castañeda Lossio, expone ante la Comisión, sobre el tema de Cantagallo.

Asimismo en esta temática se presentó el Alcalde de la Municipalidad Distrital del Rímac, Sr. Enrique Peramás Díaz, para explicar y agradecer a la Presidenta congresista Alejandra Aramayo Gaona, el incondicional apoyo que se le está dando a las familias de la Comunidad Shipibo-Conibo, ubicados en la zona de Cantagallo.



REPÚBLICA ,



Foto № 32 y 33. La Congresista Alejandra Aramayo Gaona, visitando la zona de Cantagallo, conjuntamente con el Alcalde del Distrito del Rímac Sr. Enrique Peramás Díaz.

4.5. INFORME ANUAL DE EVALUACION DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACION

Conforme a la novena disposición de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales la Comisión cumplió con emitir un Informe de Evaluación del Proceso de Descentralización, correspondiente al periodo de sesiones 2016-2017, que fue puesto en conocimiento del Congreso y la ciudadanía en acto público el 13 de julio de 2017. Cuyo contenido es el siguiente:



Capítulo I. Aproximaciones desde la Comisión

- 1. Percepciones sobre el proceso de descentralización Resultados del Sondeo de Opinión a Gobernadores Regionales y Alcaldes Provinciales
- 2. Necesidad de una tipología municipal
- 3. La competencia de fiscalización de los gobiernos regionales y las municipalidades

Capítulo II. Perspectivas de la Descentralización

REPÚBLICA ,



- 1. Conclusiones para una Hoja de Ruta Informe Anual del Proceso de Descentralización 2016 Presidencia del Consejo de Ministros
- 2. Recomendaciones sobre descentralización Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE

Capítulo III. Consideraciones para la Agenda de la Descentralización: Pronunciamientos Institucionales

- 1. Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales ANGR
- 2. Asociación de Municipalidades del Perú AMPE
- 3. Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú REMURPE

REPÚBLICA ,



Capítulo IV. Prioridades de la Descentralización – Conclusiones de los Grupos de Trabajo

- 1. Descentralización Fiscal
- 2. Modernización del Estado, gobierno electrónico y ciudades inteligentes
- 3. Desarrollo regional y gestión de problemas sociales
- 4. Demarcación Territorial
- 5. Conducción del proceso de descentralización
- 6. Gestión de políticas públicas en el marco del proceso de descentralización